

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA (NTP)

Código de actividad: 4.4.2.1

I. ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos es una institución privada sin fines de lucro dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de servicios en capacitación, asistencia técnica y articulación al mercado, orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo.

En el marco del PAA 2026, el CITE ha programado la **Capacitación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)**, con el objetivo de formar a productores alpaqueros y esquiladores en técnicas correctas de esquila, manejo de máquinas esquiladoras, cuidado del animal, clasificación del vellón y aplicación de la Norma Técnica Peruana NTP 231.370:2019, mejorando la calidad de la fibra y el bienestar animal.

II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Según el PAA 2026, existe la necesidad de contratar un consultor especializado en esquila electromecánica para capacitar a productores alpaqueros y esquiladores de la región Puno. Una esquila bien ejecutada mejora la calidad de la fibra, reduce el estrés animal, incrementa la productividad del esquilador y contribuye a la obtención de vellones completos y limpios, lo que se traduce en mejores precios para los productores.

III. OBJETIVO DEL SERVICIO

Formar a productores alpaqueros y esquiladores de la región Puno en buenas prácticas de esquila electromecánica conforme a la NTP 231.370:2019, desarrollando competencias en manejo de máquinas esquiladoras, técnicas de sujeción y esquila, clasificación básica de fibra, mantenimiento de equipos y bienestar animal, de modo que mejoren la calidad de la fibra y su rentabilidad.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El consultor ejecutará las siguientes actividades para un mínimo de **5 cursos** (cada curso dirigido a un mínimo de 12 participantes, total mínimo 60 beneficiarios), distribuidos en las zonas altoandinas priorizadas por el CITE:

1. **Diseño del curso:** Elaborar el sílabo o plan del curso, con objetivos de aprendizaje, contenidos secuenciales (teóricos y prácticos), metodología participativa, duración mínima de **16 horas totales por curso** (distribuidas en 2 días o según necesidades), y sistema de evaluación.
2. **Convocatoria y selección:** En coordinación con el CITE, convocar a productores alpaqueros y esquiladores de las comunidades priorizadas, asegurando un mínimo de 12 participantes por curso.



3. **Ejecución del curso (modalidad presencial):**

- **Módulo teórico:** Norma Técnica Peruana NTP 231.370:2019, bienestar animal, partes de la máquina esquiladora, tipos de peines y cuchillas, seguridad del esquilador.
- **Módulo práctico:** Manejo correcto de la máquina esquiladora, posicionamiento y sujeción del animal, ángulos de corte, obtención de vellones completos, clasificación básica de la fibra, mantenimiento preventivo (limpieza, lubricación, cambio de peines).
- **Evaluación:** Pruebas teóricas y prácticas para verificar el aprendizaje.

4. **Entrega de materiales de capacitación:** Proveer a cada participante materiales didácticos (manuales ilustrados, guías paso a paso, cartillas de seguridad, formatos de registro) y, de ser necesario, indumentaria de protección básica (overol, guantes, protectores auditivos, gafas) para los participantes que más lo requieran.

5. **Certificación:** Emitir constancias o certificados de participación a los productores que completen el curso y aprueben las evaluaciones.

6. **Elaboración de informes:** Presentar informes de ejecución por cada curso, incluyendo evidencias de aprendizaje y resultados.

V. ENTREGABLES DEL SERVICIO

ACTIVIDADES	MES DEL SERVICIO	ENTREGABLES
4.4.2.1 Capacitación en buenas prácticas de esquila electromecánica (NTP)	Mayo a Setiembre	Al inicio de cada mes: <ul style="list-style-type: none">● 01 Plan de actividad.● Sílabo o plan de taller (objetivos, contenidos, metodología, duración, evaluación).● Cronograma de sesiones (fechas, horarios, lugar por cada taller). Al finalizar cada taller: <ul style="list-style-type: none">● 01 informe (detalle de desarrollo, logros, dificultades).● Registro de asistencia y participación de las organizaciones artesanales.● Materiales didácticos y documentación de los módulos impartidos.● Instrumentos y resultados de evaluación (pruebas, trabajos grupales).● Trabajo práctico o evidencia de aprendizaje (planes de comercialización elaborados por las organizaciones).● Fotografías y evidencias del proceso de capacitación.● Constancia o certificados emitidos



		(originales o copias).
--	--	------------------------

VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del servicio es de **05 meses (mayo a setiembre)**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

VII. PERFIL:

Formación académica

- Técnico (certificado en competencia laboral) o profesional universitario en: Zootecnia, Medicina Veterinaria, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Textil, o carreras afines.
- Formación especializada en esquila electromecánica y bienestar animal (certificaciones deseables).

Experiencia general

- Experiencia mínima de **05 años** en actividades vinculadas a la cadena de valor de camélidos sudamericanos.

Experiencia específica

- Experiencia mínima de **03 años** en:
 - Ejecución de esquila electromecánica en comunidades altoandinas.
 - Capacitación a productores alpaqueros en buenas prácticas de esquila.
 - Aplicación de la NTP 231.370:2019 o estándares similares.
 - Manejo y mantenimiento básico de máquinas esquiladoras.

Deseable

- Experiencia previa en proyectos del CITE, PRODUCE, MINAGRI o similares.
- Certificación en bienestar animal o esquila técnica.
- Residencia en la región Puno o disponibilidad para viajar.

VIII. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ámbito de intervención del CITE CS programado en el PAA 2026 – región Puno.

IX. FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

X. CONSIDERACIONES GENERALES

- Se ejecutará el servicio con autonomía técnica, siendo responsable de la calidad de la capacitación y del cumplimiento de la NTP 231.370:2019.



- El CITE proporcionará la lista de comunidades priorizadas y facilitará las coordinaciones logísticas para el acceso a los beneficiarios.
- El profesional y/o equipo consultor será responsable de adquirir y entregar los materiales de capacitación (manuales, guías, formatos) y, en su caso, la indumentaria de protección (S/ 3,500 según costeo) con cargo al presupuesto del servicio.
- Cada curso tendrá una duración mínima de **16 horas totales**, distribuidas en sesiones presenciales (típicamente 2 días de 8 horas o 4 días de 4 horas, según disponibilidad de los participantes).
- Al finalizar cada curso, se entregará constancia o certificado a los participantes que completen el 100% de las horas y aprueben las evaluaciones.
- Todos los informes deberán presentarse en formato digital (Word y PDF) con la información requerida por el CITE.

XI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN (RESUMEN)

Los medios de verificación del servicio son los siguientes:



- Sílabo o plan del curso.
- Cronograma de sesiones.
- Registro de asistencia por sesión.
- Materiales de capacitación.
- Instrumentos y resultados de evaluación.
- Trabajo práctico o evidencia de aprendizaje (esquila demostrativa, clasificación de vellón).
- Informe de ejecución del curso.
- Constancias o certificados emitidos.

XII. PROPUESTA TÉCNICA.

- Introducción
- Metodología y técnicas para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Estrategias de desarrollo del servicio
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo

XIII. PROPUESTA ECONÓMICA

- De acuerdo a la actividad.

XIV. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta y currículum vitae documentado por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos de forma virtual <https://forms.gle/treQLzQZGYrsLH3r5> y presencial (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 13:00 p.m. y de 15.00 pm. a 18.00 pm.)

El postulante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al TDR.

XV. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	21 al 27 de abril 2026
Recepción de propuestas	Hasta el 27 de abril del 2026
Evaluación de propuestas	28 de abril del 2026
Comunicación de resultados	28 de abril del 2026
Suscripción de contrato	29 de abril del 2026
Inicio de actividades	01 de mayo del 2026

MAYORES INFORMES

Dirección: Av. Ejército N° 244, barrio Santa Rosa – Puno, Teléfono 051 624395

Puno, Abril 2026

CITE Camélidos Sudamericanos

